

órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—34.995.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la asistencia técnica para la organización de una reunión informal de Ministros de Vivienda de la Unión Europea.

Objeto del concurso: Asistencia técnica para la organización de una reunión informal de Ministros de Vivienda de la Unión Europea.

Tipo de licitación: 31.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 620.000 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría c.

Módulo de proposición económica: Figura como anexo al pliego.

Órgano de contratación: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, Subdirección General de Arquitectura, plaza San Juan de la Cruz, sin número, quinta planta, 28003 Madrid, fax 597 67 04 y 597 68 81.

Recogida de documentación e información: En la dirección anteriormente indicada, o en el teléfono 597 67 74, don Florentino Rodríguez.

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 16 de junio de 1995. Si las proposiciones se envían por correo, deberán justificar la fecha del envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de dicho plazo.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se reseñan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Apertura de proposiciones: En acto público, el día 27 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a quienes se adjudique el contrato: Agrupación temporal de empresas, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de apertura.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—34.983.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para prestación por gestión indirecta del servicio portuario de explotación de la terminal de contenedores del Muelle 11 del Puerto de Alicante, y el otorgamiento de la concesión de ocupación de dominio público portuario inherente a dicha explotación.

Se hace público que el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, con fecha 24 de mayo de 1995, ha acordado:

Primero.—Adjudicar el concurso de la explotación mediante gestión indirecta de la terminal de contenedores en el Muelle 11 del Puerto de Alicante, a favor de «Terminal de Contenedores de Alicante, Sociedad Anónima», con arreglo a su oferta modificada en la forma expresada en escrito de la Comisión Mixta de fecha 21 de abril de 1995, conformado por dicha sociedad.

Segundo.—Otorgar la concesión de ocupación de dominio público portuario inherente a dicha explotación a favor de la adjudicataria del concurso, «Terminal de Contenedores de Alicante, Sociedad Anónima» en las condiciones contenidas en los pliegos de bases, de cláusulas de explotación y de condiciones generales para concesiones demaniales que han regido la licitación y en la oferta adjudicataria modificada según se indica en el primer apartado.

Alicante, 26 de mayo de 1995.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—34.989.

Resolución de la Autoridad Portuaria de La Coruña por la que se anuncia el concurso del servicio de limpieza en el puerto de La Coruña.

1. *Objeto del concurso:* El objeto de este concurso es la contratación de la limpieza global del puerto recogida de sus basuras y su transporte a vertedero fuera de la zona portuaria. Y el ámbito al que se extiende el contrato comprende la totalidad de la zona de servicios del puerto según figura en el pliego de bases.

2. *Tiempo de vigencia:* El tiempo de vigencia del contrato y de la consiguiente prestación del servicio será el de cuatro años.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases para la adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza en el puerto de La Coruña y demás documentos que interese conocer, estarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el Registro de la Autoridad Portuaria de La Coruña, avenida de la Marina, 3.

4. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 6 (Servicio de limpieza e higienización) del grupo III (Servicios complementarios) en la categoría C establecida en la Orden de 24 de noviembre de 1982 y la modificación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo, 18 de junio y 16 de julio de 1991.

5. *Presupuesto de licitación:* 240.000.000 de pesetas (IVA incluido). Con la distribución de anualidades contenida en el pliego de bases para el servicio de limpieza.

6. *Módulo de proposición:*

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, con poder bastante y en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las bases para la adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza en el puerto de La Coruña, se compromete a hacerse cargo de dicho servicio y a desarrollarlo con estricta sujeción a las referidas bases por la cantidad de pesetas (IVA incluido).

El desglose que corresponde a dichas cantidades para las distancias zonas del puerto es el siguiente:

- A1. Dique de abrigo.
- A2. Zona de las Animas y paseo marítimo del Parrote.
- A3. Dársena de la Marina.
- A4. Antedársena y muelles de transatlánticos y de Méndez Núñez.
- A5. Muelle de batería.
- A6. Muelle de Calvo Sotelo.
- A7. Muelle unificado Linares Rivas-Santa Lucía.
- A8. Muelle de la Palloza.
- A9. Muelle del este.
- A10. Muelle de San Diego.
- A11. Muelle del Centenario.

A12. Carretera de acceso al puerto petrolero hasta su final en la playa de Oza.

A13. Dársena de Oza.

A14. Varaderos de Oza.

A15. Playa de Oza.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en tres sobres cerrados y numerados y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto noveno del pliego de condiciones para la contratación de servicios.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Autoridad Portuaria de La Coruña, avenida de la Marina, 3, durante un plazo de veinte días hábiles hasta las doce horas del último de ellos, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del día hábil siguiente al de expiración del plazo fijado en las indicadas dependencias de la Auditoría Portuaria, y si éste fuese sábado se trasladaría al día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 24 de mayo de 1995.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—35.004.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica a la dirección técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte por un titulado de grado medio en la gestión de actuaciones específicas de infraestructura hidráulica y saneamiento de los ríos del Plan Hidrológico Norte III en Alava y Vizcaya. Clave: NI.984.295/7111, con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 17.632.000 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: En el mes de septiembre de 1995.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases que rige para esta licitación estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Módulo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, hasta las doce horas del día 30 de junio de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 11 de julio de 1995, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que se hace referencia en las bases del contrato.

Los gastos de publicaciones del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de mayo de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera.—35.009.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica a la Oficina de Planificación Hidrológica, para la implantación e incorporación en el proceso concesional de las normas sobre asignación y reserva de recursos previstas en el Plan Hidrológico de Cuenca. Cuenca norte. Clave: N1.984.310/7111, con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 15.660.000 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: En el mes de octubre de 1995.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases que rige para esta licitación estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, hasta las doce horas del día 30 de junio de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha licitación (código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 11 de julio de 1995, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que se hace referencia en las bases del contrato.

Los gastos de publicaciones del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de mayo de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera.—35.008.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-procedimiento abierto para la contratación del transporte escolar.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 140/1990, de 26 de enero y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Edu-

cación y Ciencia en el artículo 66 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, para contratación plurianual del transporte escolar con cláusulas de revisión de precios ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26-2 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Unidades de Transporte Escolar de las Subdirecciones Territoriales de esta Dirección Provincial, sitas en:

Madrid-centro: Calle Vitruvio, 2, Madrid.

Madrid-sur: Calle Maestro Puig Adam, 13, Leganés.

Madrid-este: calle Alalpardo, sin número, Alcalá de Henares.

Madrid-oeste, carretera de la Granja, sin número, Collado-Villalba.

Madrid-norte: Avenida de Valencia, sin número, San Sebastián de los Reyes.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el próximo día, 20 de junio, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Exclusivamente en el Registro General de esta Dirección Provincial, en horario de oficina al público, calle Vitruvio, 2, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de julio de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 10 de julio de 1995, a partir de las diez horas, en esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—35.007.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso público la adjudicación de las siguientes obras:

Ampliación y reforma del Instituto de Enseñanza Secundaria de Borja.

Presupuesto de contrata: 93.047.663 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 agosto).

Ampliación y reforma del Instituto de Enseñanza Secundaria de Tauste.

Presupuesto de contrata: 96.966.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, primera planta, Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que dicho día fuese sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, número 7, sexta planta, de Zaragoza, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 31 de mayo de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—35.011.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los servicios de vigilancia y seguridad del centro piloto de Formación Profesional Ocupacional Marítima de El Salgueiral-Bamio (Pontevedra).

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 23.050.000 pesetas.

Fianza provisional: 461.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Examen del pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación) y en la Dirección Provincial de Villagarcía de Arosa, Casa del Mar, avenida de la Marina, sin número.

Presentación de solicitudes: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, sexta planta, hasta las catorce horas del día 17 de julio de 1995.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en